

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 23
DE OCTUBRE DEL 2020**

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre del dos mil veinte, mediante la reunión realizada vía zoom, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Miembros del Comité	Cargo	Representante
1. Lic. Magaly Ruiz Rodríguez	Presidente	MDE
2. Alfz. PNP Luis Gabriel Castro Chuchon	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
3. Alfz. PNP. Miguel Ángel Rojas Córdova	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
4. Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Publico
5. Dra. Flor Caballero Lavado	Miembro	Micro Red de Salud
6. Lic. Luisa Centurión Centurión	Miembro	CEM
7. Sra. Lucy Morales Díaz	Miembro	Coordinadora de JUVESC
8. Abog. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia “Barrio Seguro”
9. Sr. Leonel Cruz Guarniz	Miembro	Fraternidad de Pastores
10. Rev. Jorge Luis Castillo La Madrid	Miembro	Iglesias Católicas

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, la Alcaldesa (e) Lic. Magaly Ruiz Rodríguez, al responsable de la Secretaria Técnica, Cmdte. Adamel Elías Ortiz Nomberto, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1) Exposición del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.
- 2) Palabras de la Alcaldesa (e) Lic. Magaly Ruiz Rodríguez.

CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo correspondencia.

Documentos Decepcionados:

- No hubo correspondencia.

1. **EXPOSICIÓN DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA ESPERANZA 2021.**

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, expone a los presentes, el PADSC que fue formulado en base al Marco Conceptual y Normativo de la Ley N°27933 y sus modificatorias, del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y la Directiva N°011-2019-IN-Dirección General de Seguridad Ciudadana “Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana”. Además, resalta que la Secretaria Técnica del CODISEC, elaboró el presente documento con la información proporcionada por los representantes de las instituciones que lo conforman en base a los datos del mes de enero hasta setiembre del presente año.

Como primer punto expone sobre el diagnóstico, enfatizando el problema público existente en el distrito, en base a los reportes estadísticos de la CPNP de Jerusalén y Bellavista, quienes definen que los delitos con una mayor cantidad de denuncias son: 9 Homicidios, 860 denuncia de violencia familiar y 264 denuncias de robo y hurto. De igual la información sociodemográfica del distrito, donde se encuentra datos sobre la población, empleo, economía, educación y salud del distrito.

También se suscribieron los datos de indicadores de seguridad ciudadana competente al distrito, como tasa de homicidios con un 4.4, victimización, victimización con armas de fuego, percepción de seguridad ciudadana, víctimas de algún hecho delictivo que realizó denuncia un total de 1304, tasa de fallecidos y heridos, del cual hay un total de 158 accidentes según los reportes de la CPNP de Jerusalén y Bellavista, sumado a ellos 193 heridos y 2 fallecidos.

Por otra parte expone la matriz de actividades formuladas en el Plan, que están fundamentadas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, en relación con los objetivos estratégicos diseñados para cada actividad. Estos objetivos son 4:

- Objetivo Estratégico: Reducir el crecimiento de la tasa de homicidios
- Objetivo Estratégico 2: Reducir la tasa de muertes por accidente de tránsito
- Objetivo Estratégico 3: Reducir la violencia contra la mujer, niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables.
- Objetivo Estratégico 4: Reducir la victimización por delitos patrimoniales en espacios públicos.

Por último, finaliza su exposición informando que el día 07 de octubre, mediante OFICIO N°469 de la Secretaria Técnica del COPROSEC, se remitió el informe de cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del distrito de la esperanza, aprobado y apto para su implementación, dando cumplimiento a la norma legal de la Ley N°27933.

2. **PALABRAS DE LA ALCALDESA (E) LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ.**

Saluda a los integrantes del CODISEC, y les agradece su participación en esta reunión. De igual manera incide en el punto de agenda que sobre la validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, que fue expuesto por el Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, resaltando el diagnóstico de seguridad ciudadana en el

distrito, y que este panorama presentado se punto de partida para tomar las mejores decisiones y acciones para contrarrestar la delincuencia y violencia en La Esperanza. Así mismo este trabajo a realizarse debe ser una labor articulada con todos los miembros del CODISEC, con la finalidad de tener un distrito ordenado y seguro.

PEDIDOS Y ACUERDOS.

- El Cmdte. PNP (r) Adamel Elías Ortiz Nomberto, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, pide que se realice la votación para la validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

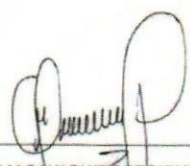
SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- El Cmdte. PNP (r) Adamel Elías Ortiz Nomberto, pide que se realice la validación del PADSC 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a los dispuesto en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Directiva N°011-2019-IN-Dirección General de Seguridad Ciudadana “Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana”.

ACUERDOS

- Hubo votación por unanimidad, para la validación del PADSC 2021.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las diecisiete de la tarde del mismo día, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
ALCALDESA (E)

LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
ALCALDE (E) DE LA MDE



OA - 378784
Luis Gabriel CASTRO CHUCHON
ALFZ. PNP.

ALFZ. PNP LUIS GABRIEL CASTRO CHUCHON
COMISARIA PNP JERUSALEN



ALFZ. PNP MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOVA
COMISARÍA PNP BELLAVISTA



Firma
Digital

Firmado digitalmente por ZAFRA
GUERRA Esteban Rafael FAU
20131370301 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2020 21:26:02 -05:00

DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PUBLICO



DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRORED DE SALUD- LA ESPERANZA

LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CEM – LA ESPERANZA

ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"

SRA. LUCY MORALES DIAZ
JUVESC – LA ESPERANZA

REV. JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID
IGLESIAS CATOLICAS

SR. LEONEL CRUZ GUARNIZ
FRATERNIDAD DE PASTORES

Zoom Reunión

Usted está viendo la pantalla de Municipalidad Distrital de La...

Ver Opciones

Vista

Participantes (12)

Buscar un participante

DR Doris Ruiz Pimentel (yo)

Municipalidad Dis... (Anfitrión)

Adamel Ortiz

Magaly Ruiz

Aliz rojas cordova

Clary

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Chat

De mí para Luisa Centurion Centurion: (En privado)
Luisa Centurion
que es de tu vida
ya me estaba olvidando de tu cara

Enviar a: Luisa Centurion C... (sin privacidad)

Escribir mensaje aquí...

Cancelar silenciar ahora Detener video

Participantes Chat Compartir pantalla Grabar Reacciones

Salir

Escribe aquí para buscar

53% 16:31 23/10/2020

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2021 - LA ESPERANZA

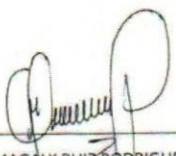
En el distrito de La Esperanza, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil veinte, mediante la reunión virtual realizada vía zoom, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciado la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

Miembros del Comité	Cargo	Representante
1. Lic. Magaly Ruiz Rodríguez	Presidente	MDE
2. Alfz. PNP Luis Gabriel Castro Chuchon	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
3. Alfz. PNP. Miguel Ángel Rojas Córdova	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
4. Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Publico
5. Dra. Flor Caballero Lavado	Miembro	Micro Red de Salud
6. Lic. Luisa Centurión Centurión	Miembro	CEM
7. Sra. Lucy Morales Díaz	Miembro	Coordinadora de JUVESC
8. Abog. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia "Barrio Seguro"
9. Sr. Leonel Cruz Guarniz	Miembro	Fraternidad de Pastores
10. Rev. Jorge Luis Castillo La Madrid	Miembro	Iglesias Católicas

Una vez leído y revisado el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de La Esperanza del año 2021, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por mayoría valido el mencionado Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, encargado su cumplimiento e informe de cumplimiento a la Secretaria Técnica del CODISEC.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta.


LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
ALCALDESA (E)

LIC. MAGALY RUIZ RODRIGUEZ
ALCALDE (E) DE LA MDE




OA - 378784
Luis Gabriel CASTRO CHUCHON
ALFZ. PNP.

ALFZ. PNP LUIS GABRIEL CASTRO CHUCHON
COMISARIA PNP JERUSALEN



ALFZ. PNP MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOVA
COMISARÍA PNP BELLAVISTA



Firma
Digital

Firmado digitalmente por ZAFRA
GUERRA Esteban Rafael FAU
20131370301 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2020 21:26:02 -05:00

DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PUBLICO



DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRORED DE SALUD- LA ESPERANZA

LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CEM - LA ESPERANZA

ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"

SRA. LUCY MORALES DIAZ
JUVESC - LA ESPERANZA

REV. JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID
IGLESIAS CATOLICAS

SR. LEONEL CRUZ GUARNIZ
FRATERNIDAD DE PASTORES